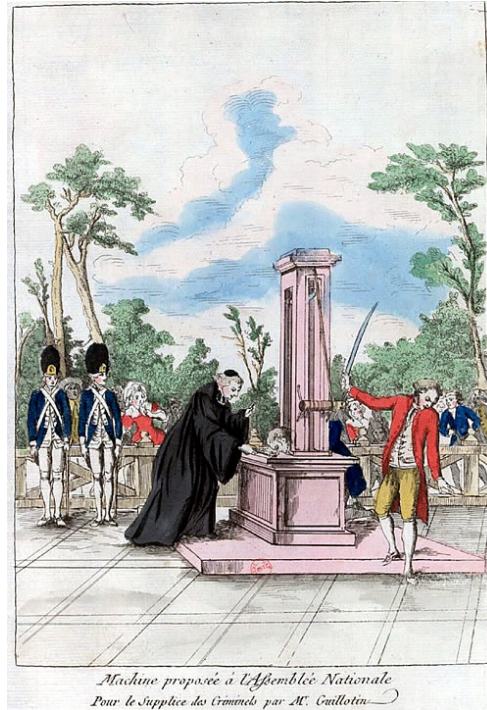




Sed de justicia

La guillotina, el corte que iguala



*Machine proposée à l'Assemblée Nationale
Pour le Supplice des Criminels par M. Guillotin*

La guillotina, el corte que iguala

Algo que solemos creer que ya no existe.

Sin embargo, su utilidad histórica fue garantizar algo que todavía hoy resulta insoportable: la igualdad ante la muerte.

Lo que hoy se presenta como barbarie fue, en su origen, un modelo de justicia nacido en el campo de la medicina. No solo buscaba un método considerado más “humano” de ejecución, sino que introducía un principio político radical: la igualdad.

Los delitos del mismo tipo serían castigados con el mismo tipo de pena, sin importar el rango, el apellido o el estado social del culpable.

Allí donde antes la pena variaba según la jerarquía —espada para los nobles, suplicio para el pueblo—, la guillotina impuso una misma hoja para todos.

Hoy la hoja ya no cae.

Pero la desigualdad persiste.

El castigo se desplazó:

ya no corta cabezas, administra impunidad.

No se ejecuta a los poderosos; se los protege.

No se iguala ante la ley; se gestiona el privilegio.

El problema no es la ausencia de la guillotina, sino la ausencia de su principio.

No hay igualdad ante la ley sin igualdad material.

Mientras la riqueza se concentre en pocas manos, la justicia seguirá siendo selectiva. Mientras el dinero compre impunidad, la ley no será ley, sino administración del poder.

Y toda política de igualdad exige una justa distribución de la riqueza.



Máquina propuesta a la Asamblea Nacional por el señor Guillotin para la ejecución de criminales, 33 x 22,5 cm, grabado sobre papel, 1791, Biblioteca Nacional de Francia, París.

En el aparato estatal, todos saben que existen altos cargos y cúpulas administrativas que perciben sobresueldos —en algunos casos triplicados— sin cumplir de manera efectiva las funciones propias de esos puestos. No se trata de desajustes aislados, sino de una estructura jerárquica cuyo "modus operandi" es administrar privilegios mientras simula (miente) responsabilidad pública.

No cabe dudas que estas formas tóxicas no son anomalías ni desvíos, sino que constituyen un régimen de parasitismo, inmóvil, de concentración y acumulación de dinero al servicio del lobby (empresarios, políticos, periodista, mass medias, jueces, testaferros, contadores, médicos, sacerdotes).

Como se afirmó más arriba —y esto es lo que más sufrimiento produce—, estos "grupos jerárquicos" se exhiben como "referentes ejemplares", como supuesta "gente de bien". Sin embargo, se sostienen gracias a una red perversa de captura y extracción de plusvalor que los blindo y legitima. Amparados en el poder que el Otro les confiere, se perciben a sí mismos como intocables.

A pesar de que la mayoría tolera esta estructura organizada por necesidad salarial, se trata pues de un entramado compuesto por "inocentes útiles", buenudos y cómplices de guantes blancos, y que casi nadie se atreve a nombrar por temos.

El temor reina. Los más vulnerables quedan atrapados en una maquinaria perversa que los convierte en víctimas y victimarios al mismo tiempo. Los más jóvenes, sanos y exogámicos son disciplinados por el miedo a la exclusión, la precarización y la

represalia. Y cuando el conflicto estalla, la corporación de abogados no actúa como garante de justicia, sino como blindaje jurídico de estas camarillas: protege al poder, no al dolor. Porque no sienten. Porque no saben lo que duele.

Este patrón perverso de reproducción endogámica, enquistado en la masa conservadora y patricia de la sociedad, se perpetúa sin interrupciones. Abuelos, padres, hijos y nietos — sin distinción de género— se reparten cargos, heredan posiciones, administran el statu quo, acumulan rentas y transfieren privilegios como si fueran derechos naturales.

Esta coagulación del poder no solo es aniquilante, sino que está legitimada como rol institucional de “bien”. Sin embargo, en el colapso hospitalario, en los asilos convertidos en depósitos de cuerpos, en el abandono sistemático de los viejos, en accidentes y enfermedades perfectamente evitables, esa idea de bien no se sostiene: la producción de locura e injusticia crónica no hace acepción de clase económica.

No se trata de un error del sistema. Es su forma normal de funcionar. Y mientras no se lo nombre, mientras no haya coraje, seguirá reproduciéndose.

Marsella, 1977 — La última vez que cayó la cuchilla.



La última ejecución por guillotina en Francia fue la de Hamida Djandoubi, en 1977. Cuatro años más tarde, en 1981, el país abolió definitivamente la pena de muerte durante la presidencia de François Mitterrand. Francia fue el último país de Europa occidental en eliminar esta práctica.

El fin de la guillotina no fue solo un cambio legal: representó una transformación profunda en la manera de entender la sed de justicia y los derechos humanos. La historia individual tarde o temprano nos hace reflexionar sobre cómo redefinir su valor en el límite entre castigo, poder y dignidad.

**Donde no se redistribuye la riqueza, no hay igualdad:
hay dominación administrada.**

Gustavo Ricardo Rodríguez
Lic. en Filosofía – USAL
Lic. en Psicología – UBA
Psicoanalista
Investigador IIPC/USAL



República Argentina | Copyright © 2004 | Ley 11.723

Reproducción autorizada únicamente con fines educativos citando su origen.

Lic. Gustavo Rodríguez | illex.ar